

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES " RECEPCION TRANSPARENCIA" LEY N° 20.280

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Finanzas

		FECHA:
OSORNO,	1 2 MAYO 2009	WAREA SAME TRANSPORT OF THE PROPERTY OF THE PR
		MICROEMPRESA FAMILIAR
DECRETO Nº	3236.	_/
presentada por D	Ion (a) JOSE AN	La solicitud de Patente 483 de fecha 07.05.2009 CHILLAF MAQUEHUE con domicilio particular
Rentas Municipal	I	El Informe de Inspección N° 95 del 24.02.2009. Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre
facultan la creaci	I ón de Microemp	La Ley N° 19.749, y el Reglamento N° 102, que resas Familiares.
establece normas	para facilitar la	El reglamento de la Ley Nº 19.749, que creación de la Microempresa Familiar
26.05.2004, que i	ncorpora el Artíc	Lo establecido por el D.F.L. N°3-19.880 del culo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales. El Certificado N° 265 de fecha 12.05.2009,
emitido por el Se N°3-19.880	cretario Municip	pal, para los efectos establecidos por el D.F.L.
1980 del Ministeri	io del Interior, Ai	
la comuna, DELE Finanzas.	GA Atribucione	EL D.A. Nº 2380 del 25.07.2003. el ALCALDE de s y Funciones al Director de Administración y
Orgánica Constitu	I cional de Munic	as Facultades que confiere la Ley N° 18.695 ipalidades.
	ı	DECRETO:
domicilio particula de Microempresa funcionará en el METROPOLITANA	on (a) JOSE ANG ar en Familiar de VEN domicilio partio de Osorno.	OTORGASE PATENTE DE MICROEMPRESA CHILLAF MAOUEHUE, con 1, la Patente TA DE LEÑA Y CARBON, ROL N°9-14123, que cular ubicado en RECOLETA N° 1984 VILLA Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar l 1ER Semestre del año 2009.
12.05.2009 .		REGISTRO MICROEMPRESA Nº 785 de fecha
SECRETARIAS MUNICIPAL O	z Santibañez	PATRICIO R. MANCILIA CARRION DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS
/ /	(3), (3)	SANCIPALIDAD OSOTA

PRMC/MLDS/SJHD/shd. Distribución:

- Interesado.
- Secretaría Municipal.Rentas y Finanzas. (2)